



**Acta No. 04
23 DE NOVIEMBRE DE 2023**

**CONVOCATORIA PÚBLICA AL CARGO DE PERSONERO MUNICIPAL DE
EL CHARCO - NARIÑO**

**PUBLICACIÓN DE LISTA CON EL PUNTAJE OBTENIDO EN
LA PRUEBA ESCRITA - ELIMINATORIA**

Dando cumplimiento a la convocatoria No. 01 de agosto 8 de 2023, por medio de la cual la mesa directiva del Concejo Municipal, convoca a concurso público de méritos para proveer el cargo de Personero Municipal y de acuerdo al literal c del artículo 2.2.27.1 del Decreto 1083 de 2015, el concurso de méritos, en todas sus etapas deberá ser adelantado atendiendo los criterios de objetividad, transparencia, imparcialidad y publicidad, teniendo en cuenta la idoneidad de los aspirantes, para el ejercicio de las funciones,el puntaje mínimo aprobatorio y el valor dentro del concurso.... y artículo 2.2.27.2 c) Pruebas. Las pruebas son instrumentos de selección y tienen como finalidad apreciar la capacidad y adecuación de los aspirantes, así como establecer una clasificación de los candidatos respecto a las calidades requeridas, para desempeñar con efectividad y eficacia de las funciones del empleo.

Para el desarrollo del presente proceso de selección, las pruebas se registrarán por los siguientes parámetros: Sobre un total de cien por ciento (100%) en el concurso, se desarrollarán las siguientes pruebas:

No.	CLASES	CARÁCTER	MÍNIMO APROBATORIO	%
1	Prueba de Conocimientos	Eliminatoria	70/100	70
2	Competencias Laborales	Clasificatoria		10
3	Análisis de Antecedentes	Clasificatoria		10
4	Entrevista	Clasificatoria		10

El Comité Evaluador DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA AL CARGO DE PERSONERO MUNICIPAL DE EL CHARCO - NARIÑO, dando cumplimiento a los lineamientos de la Convocatoria y siendo la fecha y hora establecida en el

Sede principal Pasto: Carrera 28 No. 19 - 24 - PBX (2) 7 24 4419 / **Seccional Ipiales:** Calle 9 No 7 - 105 Barrio Fátima - PBX (2) 7 73 0444
Sede Puerto Asís: Carrera 26 No. 9- 62 Barrio El Carmen - PBX (2) 4 22 9758 / **Sede Cali:** Carrera 42 # 5A - 79 Tequendamá Cali - PBX (2) 4 02 1547
Sede Villavicencio: km 2 Vía Puerto López Costado Izquierdo Contiguo al Molino Arroz del Llano Villavicencio - Meta - PBX (8) 6 82 3030
Sede Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Barrio Armenia C31 Número 48-94 Cel: 3008366505



cronograma, procede a relacionar la lista de los aspirantes con el resultado de prueba escrita así:

No.	IDENTIFICACION	No. DE PREGUNTAS CORRECTAS	No. DE PREGUNTAS INCORRECTAS	PUNTAJE FINAL	APROBADO / NO APROBADO
1	1089800900	75	25	53	APROBO
2	14621739	77	23	54	APROBO
3	1089800134	53	47	37	NO APROBO
4	5290237	0	100	0	NO SE PRESENTO
5	1130683907	38	62	27	NO APROBO
6	11803984	37	63	26	NO APROBO
7	1061715690	39	61	27	NO APROBO
8	66822864	36	64	25	NO APROBO
9	27270800	0	100	0	NO SE PRESENTO
10	13106030	45	55	32	NO APROBO
11	1089001491	70	30	49	APROBO
12	1144035558	73	27	51	APROBO

Firman el acta el presidente y secretaria del Comité Evaluador de la convocatoria.


LUIS GABRIEL COLUNGE ORDOÑEZ
Presidente


ROCIO IBARRA CERON
Secretaria

